Requerimiento de la ciudad con Diego de Escalante sobre ciertas mandas y comunidad

En este estado en dicho dia los dichos alcaldes
En este ayuntamiento en dicho dia por ante mi
Regidor de alcalde y Requirio a los dichos Justicia
y Regimiento con un requerimiento de una
Executoria. De la real audiencia de Granada
sobre ciertas mandas que en dicho requerimiento
en esta ciudad contenidas el tenor
siguiente

Aqui el requerimiento y executoria.
puesta en poder de Juan Perez.

Y despues puesta que fue dicha
ciudad

Vista dicha executoria y requerimiento por mi
el dicho alcalde mayor y de
Gomez Garcia de Arcaraz Regidor y procurador
general de esta ciudad. Tomaron la dicha
executoria en sus manos y como cosa tan
y Reverencia debida la besaron y
quanto al cumplimiento dixeron que
se cumpla lo mandado en esta ciudad para que lo vea
y responda a ello En nombre de esta ciudad lo
que bien visto convenga y dieron por respuesta
lo que de suso se declara

Idem

Y luego Miguel de Contreras de Lara Regidor
dixo que requiere a los dichos alcalde mayor
y Regidores presentes cumplan y guarden la
dicha executoria y lo que en virtud de ella se pide
y requiere como en ella se contiene.